LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, **SONIA MARITZA MORA YELA**, identificado(a) con C.C**.** 1.087.026.412**,** cumplió a cabalidad con las obligaciones técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato **CD 002-2024**, de fecha trece (13) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE FORMA AUTONOMA E INDEPENDIENTE PARA LA CAPACITACION EN SIGEP II (SISTEMA DE FORMACION Y GESTION DEL EMPLEO PUBLICO) Y SECOP II PARA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LLANADA NARIÑO**, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE**, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre de 2024.

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Katherine Rodriguez Z

KATHERINE RODRIGUEZ ZAMBRANO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO